

Tópicos de Actualidad 2026

Resumen del reglamento

Tipo	Modalidad	Desarrollo	Dificultad	Participación	Cupo
Cuestionario	Virtual. La instancia de cuestionario se realiza a través del Sistema ONIET. Las conferencias o talleres podrán desarrollarse en modalidad virtual o presencial, según cronograma.	Con desarrollo en vivo. El participante responde 20 preguntas de opción múltiple en 10 minutos, luego de participar de conferencias o talleres.	Cultura general: 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º o 7.º año, según la estructura de cada escuela.	Individual. Cada participante responde su cuestionario; luego se calcula el promedio por escuela.	Hasta 10 participantes por escuela.

1. Fundamentación

Tópicos de Actualidad es una competencia de ONIET que reconoce la participación, la atención y la comprensión de los contenidos trabajados en conferencias, charlas, capacitaciones o talleres realizados en el marco del evento.

La propuesta busca que los participantes escuchen activamente, tomen notas, identifiquen ideas centrales y respondan preguntas de opción múltiple vinculadas con los temas abordados.

2. Objetivo general

Evaluar la comprensión de los contenidos presentados en las actividades académicas de ONIET mediante un cuestionario individual, breve y objetivo, administrado por el Sistema ONIET.

3. Objetivos específicos

- Promover la participación atenta en conferencias, charlas, capacitaciones o talleres.

- Estimular la escucha activa, la toma de notas y la comprensión de ideas centrales.
- Favorecer el vínculo entre actualidad, cultura general, tecnología, sociedad y educación.
- Evaluar el desempeño individual mediante preguntas de opción múltiple.
- Obtener un puntaje institucional mediante el promedio de los participantes de cada escuela.

4. Destinatarios y participación

Podrán participar estudiantes y docentes de escuelas secundarias inscriptas y aprobadas por la organización de ONIET.

La participación en el cuestionario será individual. Cada escuela podrá inscribir hasta 10 participantes.

Cada participante responde su propio cuestionario. Luego, los puntajes individuales se promedian para obtener el resultado correspondiente a la escuela.

5. Modalidad

La competencia se desarrollará en modalidad virtual para la instancia de cuestionario, a través del Sistema ONIET.

Las conferencias, charlas, capacitaciones o talleres vinculados con la competencia podrán realizarse de forma virtual o presencial en el campus de la Universidad Blas Pascal, según lo establezca el cronograma oficial de ONIET.

6. Inscripción, consultas y canales oficiales

Para participar, la escuela debe estar inscripta y aprobada por la organización de ONIET.

La inscripción de los participantes se realizará a través del sistema oficial indicado en la página web del evento.

Los canales oficiales para realizar consultas serán la mensajería interna del Sistema ONIET y el correo electrónico oniet@ubp.edu.ar.

En caso de inconvenientes técnicos, la escuela deberá comunicarse por alguno de estos canales oficiales para recibir asistencia.

7. Desarrollo de la competencia

ONIET dispondrá una serie de conferencias, charlas, capacitaciones o talleres durante la semana del evento. Los temas, días y horarios estarán publicados en el cronograma oficial.

Cada participante deberá asistir a las actividades indicadas y podrá tomar notas para utilizarlas como apoyo conceptual al momento de responder el cuestionario.

En la fecha y horario establecidos por el cronograma, los participantes deberán ingresar al Sistema ONIET y responder un cuestionario de 20 preguntas de opción múltiple.

El tiempo máximo para responder será de 10 minutos. Cada pregunta correcta tendrá un valor de 5 puntos, por lo que el puntaje máximo individual será de 100 puntos.

Una vez obtenidos los resultados individuales, se calculará el promedio de los participantes válidos de cada escuela. Ese promedio será utilizado para establecer el ranking de la competencia.

8. Presentación y condiciones de entrega

La presentación formal de la participación y el desarrollo del cuestionario se realizará exclusivamente a través del Sistema ONIET. No se recibirán respuestas, archivos, formularios, constancias ni entregas por correo electrónico, mensajería, enlaces externos, dispositivos físicos u otros medios no previstos por la organización.

Cada etapa o instancia tendrá una fecha y horario de cierre. Las fechas oficiales serán comunicadas por ONIET y deberán consultarse en el cronograma vigente del Sistema ONIET.

9. Entregables o instancias de participación

Cada participante deberá cumplir con las siguientes instancias:

Instancia	Descripción	Fecha de cierre
Inscripción del participante	Debe registrarse en el Sistema ONIET con los datos requeridos por la organización.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Participación en charlas, conferencias o talleres	Debe asistir a las actividades indicadas por ONIET y tomar nota de los contenidos relevantes.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Cuestionario individual	Debe responder 20 preguntas de opción múltiple en el Sistema ONIET, dentro del tiempo establecido.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Registro automático de puntaje	El sistema registra respuestas correctas, puntaje individual, promedio por escuela y ranking.	Durante la instancia de competencia

10. Evaluación

La evaluación se realizará mediante el cuestionario individual administrado en el Sistema ONIET.

El cuestionario tendrá 20 preguntas de opción múltiple. Cada respuesta correcta sumará 5 puntos. El puntaje máximo individual será de 100 puntos.

Para obtener el resultado por escuela, se calculará el promedio de los puntajes individuales válidos de sus participantes.

En caso de empate, se favorecerá a la escuela que tenga mayor cantidad de participantes que hayan respondido el cuestionario. Si la igualdad persiste, la organización podrá disponer un nuevo cuestionario o la instancia de desempate que considere pertinente.

11. Rúbrica sencilla de evaluación

La calificación oficial surge del cuestionario. La siguiente rúbrica explicita los criterios representados por ese puntaje y permite transparentar la evaluación.

Criterio	Qué evalúa la organización	Puntaje máximo
Comprensión de las conferencias o talleres	El participante demuestra haber comprendido las ideas centrales trabajadas en las actividades previas.	30
Respuestas correctas en el cuestionario	El participante selecciona correctamente las opciones correspondientes a las 20 preguntas planteadas.	40
Atención y toma de notas	El desempeño evidencia seguimiento de las exposiciones y registro de información relevante.	10
Cumplimiento de tiempo y modalidad	El participante responde dentro de los 10 minutos y utiliza el Sistema ONIET según las pautas indicadas.	10
Aporte al resultado institucional	El puntaje individual contribuye al promedio final de la escuela representada.	10
Total		100

12. Escala sugerida de valoración

Puntaje	Nivel de logro
90 a 100	Desempeño sobresaliente. Comprende con claridad los contenidos y responde con alto nivel de precisión.
75 a 89	Desempeño muy bueno. Presenta buena comprensión general, con algunos errores menores.
60 a 74	Desempeño adecuado. Comprende parcialmente los contenidos y requiere mayor precisión.
Menos de 60	Desempeño insuficiente. Presenta dificultades importantes para identificar o aplicar los contenidos trabajados.

13. Responsables y colaboradores

La competencia será supervisada y evaluada por docentes pertenecientes a la Universidad Blas Pascal. También podrán participar como colaboradores estudiantes de carreras relacionadas de la universidad.

14. Premios y reconocimientos

La posición y el puntaje total obtenido por cada escuela serán difundidos a través de la página web del evento o por los medios oficiales definidos por ONIET.

El detalle de premios, medallero, becas, reconocimientos y condiciones de otorgamiento se encuentra establecido en el Reglamento General de ONIET vigente para la edición correspondiente.

15. Situaciones no previstas

Cualquier situación no prevista, diferencia de interpretación o divergencia que pudiera surgir durante la competencia será resuelta por la organización de ONIET. La decisión de la organización será considerada válida para el desarrollo de la competencia.

16. Uso responsable de herramientas tecnológicas

Los participantes deberán hacer un uso responsable del Sistema ONIET, dispositivos, conectividad y herramientas tecnológicas utilizadas durante la competencia.

El uso de herramientas de inteligencia artificial u otros recursos tecnológicos deberá ajustarse a lo establecido en el Reglamento General de ONIET. Durante el cuestionario no podrán utilizarse herramientas externas para responder preguntas, comunicarse con terceros, alterar resultados o vulnerar la igualdad de condiciones entre participantes.